



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

“Enamorate de lo nuestro”: La Costa impulsa la producción local y amplía sus canales de comercialización



**General Lavalle participó de una nueva
reunión regional para fortalecer la
gestión de los recursos hídricos**

**“Basta de abandono estatal”: El Colegio
de Médicos denunció precariedad
laboral y reclamó respuestas
urgentes ante la crisis del PAMI**

**El Hospital Municipal de Mar de Ajó
continúa sumando médicos residentes**



**El Concejo Deliberante de La Costa fue
sede de la etapa distrital del Parlamento
Juvenil Bonaerense**



“Enamorate de lo nuestro”: La Costa impulsa la producción local y amplía sus canales de comercialización

La Municipalidad de La Costa presentó “Enamorate de lo nuestro”, una iniciativa destinada a identificar los productos elaborados en el distrito, ampliar sus canales de comercialización y promover el consumo local. El encuentro se realizó en el hall central del Palacio Municipal, con la participación del intendente Juan de Jesús, el secretario de Producción, Empleo y Trabajo, Martín Poustis, y representantes de distintos sectores productivos, quienes formalizaron las primeras adhesiones.

Durante la presentación, Juan de Jesús destacó la necesidad de diversificar la economía del Partido de La Costa y generar oportunidades laborales que complementen la actividad turística durante todo el año. En ese sentido, planteó la importancia de acompañar a quienes producen en el distrito y facilitar las condiciones para el desarrollo de nuevos emprendimientos.

“Nosotros acá también tenemos un rol de promoción, no solamente regular”, expresó el intendente, al referirse a la intervención municipal para fortalecer las actividades productivas.

Asimismo, manifestó su intención de avanzar con el tratamiento de la iniciativa en el Concejo Deliberante para favorecer su continuidad institucional y permitir que sus herramientas puedan ampliarse y mejorarse con el tiempo.

Por su parte, Martín Poustis explicó que la propuesta surge de las demandas recogidas durante los encuentros del Consejo Económico Productivo, donde representantes de distintos sectores plantearon la necesidad de diferenciar sus elaboraciones de otros productos comercializados en el distrito y acceder a nuevos puntos de venta.

“Este programa recoge esas demandas y construye un sello de identidad local que busca valorizar la producción costera”, señaló el funcionario.

La iniciativa contempla tres herramientas. La primera es la creación de un sello de identidad local que permitirá reconocer los productos elaborados en La Costa y distinguirlos de otros de similares características. Su incorporación a envases, etiquetas y espacios de comercialización tendrá un plazo de adecuación de 180 días, según las condiciones presentadas.

La segunda consiste en un catálogo digital de productos costeros, de adhesión voluntaria, que reunirá información sobre las empresas, sus elabo-

boraciones y las localidades donde buscan comercializarlas. A partir de este registro, la Municipalidad promoverá rondas de negocios con comercios y empresas interesadas, mientras que las condiciones de venta serán acordadas directamente entre las partes.

Por último, se implementará un sistema de identificación de establecimientos y sectores de venta que ofrezcan producción local, acompañado por una página web que permitirá consultar dónde adquirir estos productos según la localidad y el rubro.

Poustis adelantó que el catálogo será presentado en los próximos días y que la plataforma web estará disponible antes del inicio de la temporada de verano. Además, destacó que la propuesta busca reconocer a los comercios que incorporan productos costeros y contribuir al sostenimiento del empleo.

“Cuando un cliente compra un producto costero está comprando trabajo nuestro, y eso nos ayuda a incentivar la actividad económica”, sostuvo.

La jornada incluyó la firma simbólica de las primeras adhesiones de empresas y emprendimientos de distintos sectores, entre ellos Fast House, dedicada a la fabricación de viviendas modulares; Mar Cris-

tal, vinculada con artículos recreativos para la playa; Pasta Marisa, del sector alimenticio; y la cooperativa COPELAG, relacionada con la pesca artesanal.

También participaron representantes de la elaboración de alfajores, chacinados, productos sin gluten, bebidas artesanales y cerámica, entre otras actividades productivas del distrito.

La propuesta da continuidad a las acciones municipales destinadas a fortalecer la producción costera, entre ellas la apertura del Mercado de Productos Locales, que funciona en la Terminal de Ómnibus de San Bernardo, ubicada en Av. San Bernardo 1049, y las iniciativas de articulación entre productores, comerciantes y distintos sectores económicos del distrito.

Las empresas, productores y emprendimientos interesados en incorporarse a “Enamorate de lo nuestro” ya pueden iniciar el trámite de adhesión en la oficina de la Secretaría de Producción, Empleo y Trabajo, ubicada en Av. Costanera N° 8001, Mar del Tuyú, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00. Para realizar consultas, también se encuentra disponible el teléfono (02246) 43-3043, el WhatsApp 2257-307884 y el correo electrónico secretariadeproduccion@lacosta.gob.ar.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

General Lavalle participó de una nueva reunión regional para fortalecer la gestión de los recursos hídricos

El intendente de General Lavalle, Nahuel Guardia, participó de una nueva reunión del Comité de la Cuenca Hídrica Tuyú Mar y Campo, un espacio de trabajo conjunto que reúne a los municipios de la región para abordar la planificación, prevención y gestión de los recursos hídricos.

El encuentro se realizó el viernes en las instalaciones del Hotel Intersur de Villa Gesell y estuvo encabezado por el intendente local, Gustavo Barrera, en su carácter de presidente del Comité. También participaron el presidente de la Autoridad del Agua (ADA), Damián Costamagna; el subsecretario de

Recursos Hídricos, Néstor Álvarez; el intendente de Pinamar, Juan Ibarguren; funcionarios provinciales y representantes de los municipios que integran la cuenca.

Durante la jornada se analizaron las previsiones relacionadas con el fenómeno de El Niño y los posibles escenarios de excedentes hídricos para los próximos meses. En este marco, se destacó la importancia de fortalecer las acciones preventivas, el monitoreo y la capacidad de respuesta ante eventuales períodos de lluvias intensas.

Además, se presentaron los principales resultados y lineamientos técnicos del Diagnóstico



Hidrogeológico de las Reservas Hídricas Subterráneas de La Costa, Pinamar y Villa Gesell. El estudio fue desarrollado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), con el objetivo de aportar información para una gestión sostenible de los recursos hídricos y la protección de los acuíferos.

Durante el encuentro, el Municipio de Villa Gesell y la Autoridad del Agua también firmaron un convenio destinado a fortalecer el trabajo conjunto para identificar y desactivar obras hidráulicas no autorizadas.

La reunión permitió avanzar en el intercambio de información y la coordinación entre los municipios y la Provincia, con el objetivo de fortalecer la planificación territorial, la prevención y la gestión sostenible del agua en toda la región.

El Comité de la Cuenca Hídrica Tuyú Mar y Campo fue creado en 2010 como un espacio de gestión intermunicipal para abordar de manera coordinada las problemáticas relacionadas con los recursos hídricos. General Lavalle forma parte de los cinco municipios que integran oficialmente la cuenca, junto con Villa Gesell, Pinamar, General Madariaga y el Partido de La Costa.



Este domingo 11 de octubre se llevará a cabo la 3ª edición del Festival de la Diversidad Cultural, una propuesta que reunirá música, danza, gastronomía, artesanías y acciones solidarias. El evento tendrá lugar de 10.00 a 18.00 en la Plaza Eva Perón de Mar del Tuyú, ubicada en calle 4 y 75.

La jornada, previa al Día del Respeto a la Diversidad Cultural del lunes 12 de octubre, es organizada de manera conjunta por la Cámara de Comercio, la Comisión de Festejos de Mar del Tuyú, el grupo scout Aeronavales del Tuyú, la Biblioteca Vito Dumas y el Museo Ferroviario, contará con la participación de agrupaciones de baile y artistas de folklore y cumbia, además de puestos gastro-

nómicos y artesanales.

Cabe destacar que el festival tendrá un importante componente solidario. El Instituto de Belleza CETI ofrecerá cortes de cabello y masajes en silla a cambio de alimentos no perecederos, mientras que también se realizará una clase de zumba bajo la misma modalidad.

Las donaciones solicitadas son lentejas, puré de tomate, azúcar, harina y fideos, que serán destinados al Hogar Maranatha. De este modo, el Festival de la Diversidad Cultural combinará celebración, encuentro comunitario y solidaridad con quienes más lo necesitan.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

El Concejo Deliberante de La Costa fue sede de la etapa distrital del Parlamento Juvenil Bonaerense



El Honorable Concejo Deliberante (HCD) del Partido de La Costa fue sede de la etapa distrital del Parlamento Juvenil Bonaerense 2026, un programa socioeducativo impulsado por la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la Provincia de Buenos Aires.

La jornada reunió a 35 estudiantes y docentes de escuelas secundarias de La Costa y General Lavalle, quienes participaron de un espacio de debate, intercambio y construcción de consensos en torno a distintas temáticas de interés para las juventudes.

El encuentro contó con el acompañamiento de au-

toridades educativas y representantes del cuerpo legislativo local. Participaron la jefa distrital, Laura Moramarco; la directora de Inclusión Educativa de la Secretaría de Educación y Bienestar Estudiantil, Wanda Pilaria; el presidente del HCD, Ezequiel Caruso; el secretario del HCD, Daniel Rohr; y concejales y concejalas de las distintas bancadas partidarias.

Luego de una primera instancia desarrollada entre abril y agosto en cada establecimiento educativo, las y los estudiantes ocuparon las bancas legislativas para compartir sus miradas y elaborar un documento conjunto.

Durante la jornada se trabajó sobre diferentes ejes vinculados a Comunicación y Medios, Educación Ambiental, Educación Sexual Integral (ESI), Inclusión Educativa, Jóvenes y Trabajo, Memoria y Derechos Humanos y Salud Mental.

En el marco de la sesión, las y los estudiantes eligieron democráticamente a un representante titular y uno suplente, quienes tendrán la responsabilidad de representar a la comunidad educativa de La Costa en la etapa provincial del Parlamento Juvenil Bonaerense.

La instancia provincial se desarrollará en la ciudad de La Plata, donde las delegaciones de distintos distritos de la provincia se reunirán en el Congreso Provincial para continuar el debate y elaborar la declaración parlamentaria final.

La participación en el Parlamento Juvenil Bonaerense permite que las nuevas generaciones conozcan y ocupen espacios institucionales, promoviendo el ejercicio de la ciudadanía, el diálogo democrático y el protagonismo de las juventudes en la construcción de propuestas para la comunidad.



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.



CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

El Hospital Municipal de Mar de Ajó continúa sumando médicos residentes

El Hospital Municipal de Mar de Ajó presentó dos nuevas médicas que se suman a las residencias que el centro de salud lleva adelante desde el 2015, cuando fue certificado para la formación de profesionales de la salud. El encuentro, que dio la bienvenida a la Dra. Agustina Chirico (clínica médica) y Lucila Mamani (terapia intensiva), contó con la participación del intendente Juan de Jesús, autoridades del área de salud y jefes de servicio que intervienen en la capacitación de los médicos residentes.

Durante el encuentro, Juan de Jesús destacó la importancia de que la formación médica se desarrolle en articulación con las necesidades concretas de la comunidad y con una red sanitaria que acompañe a las personas desde el territorio. También remarcó el valor del trabajo integrado entre los distintos equipos y la necesidad de sostener una atención basada en la cercanía, la prevención y el cuidado.

El intendente puso el acento en la importancia de que las nuevas generaciones puedan estudiar, trabajar y desarrollar su proyecto de vida en la comunidad, y planteó que la formación profesional también forma parte de una política de arraigo y de fortalecimiento de los servicios públicos.

“Si esta es nuestra tierra, tenemos que hacer todo lo posible para que las personas puedan formarse integralmente. Acá también vivimos ciudadanos y necesitamos servicios, atención y cuidado”, expresó.

De Jesús también remarcó que la atención sanitaria no se limita al hospital y que el sistema debe funcionar como una red con presencia territorial, articulando los distintos niveles de atención y acompañando a las personas desde la comunidad.



“Hay otra puerta de entrada. La puerta de entrada del sistema de salud es la casa del vecino. Ramón Carrillo decía que no hay medicina sin medicina social. Y no hay medicina social sin políticas sociales activas que lleven a la salud”, sostuvo. Y en esa línea, destacó el trabajo conjunto de quienes integran el sistema sanitario y resumió esa mirada al señalar que “acá somos todos uno”.

El sistema público local articula hospitales municipales y centros de atención primaria para responder a las necesidades sanitarias de la población. En Mar de Ajó, el hospital concentra distintas especialidades y servicios que permiten sostener tanto la atención como la formación de profesionales.

Por su parte, la Dra. Adriana Roa, jefa del Servicio de Clínica Médica, puso el acento en la responsabilidad que implica ejercer la medicina en una comunidad donde el vínculo con los pacientes trasciende el ámbito hospitalario. Además, destacó la importancia de que nuevas generaciones se incorporen al establecimiento y desarrollen allí su formación.

“Los que vinimos acá somos médicos de hospital todos los días: en la calle, en el supermercado siempre me encontrás; no sos anónimo. Por lo tanto, la responsabilidad que adquirimos acá con los pacientes la vamos a seguir teniendo en la calle”, señaló.

Una de las nuevas residentes, María Agustina Chirico, contó que nació y creció en Mar de Ajó y

que, luego de estudiar Medicina en la Universidad Nacional de Mar del Plata, eligió realizar su Práctica Final Obligatoria en el Hospital de Mar de Ajó. Esa experiencia, explicó, fue determinante para decidir continuar allí su formación profesional.

“Así fue como conocí el hospital, un hospital que me adoptó y del cual aprendí muchísimo. Lo encontré con profesionales muy buenos, comprometidos tanto con nuestra formación como con los pacientes y con la comunidad”, relató Chirico, quien logró un mejor promedio histórico en la universidad donde realizó sus estudios.

También se incorporó Lucila Mamani, residente de Terapia Intensiva, quien se suma al equipo profesional del establecimiento en una especialidad vinculada con la atención de pacientes que requieren cuidados complejos.

Durante el encuentro, también acompañaron las residentes y coordinadoras del servicio de Pediatría del hospital. En total, el Hospital Municipal de Mar de Ajó cuenta actualmente con 7 médicos residentes entre los de terapia intensiva, clínica y pediatría.

La llegada de nuevas residentes fortalece la formación en servicio y amplía las posibilidades de que profesionales formados en la región puedan continuar su trayectoria dentro del sistema público local, al mismo tiempo que acompaña el desarrollo de los equipos que sostienen diariamente la atención sanitaria en el Partido de La Costa.



Dr. Alberto Palacio
ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querellas penales

Contacto  11 6763 4981

Juan de Jesús adelantó los planes municipales para el predio del Balneario Atlántico

FARONOTICIAS. El intendente del Partido de La Costa explicó los motivos de la decisión municipal sobre la concesión del tradicional balneario de San Clemente y anunció que el espacio será destinado a usos públicos. Allí funcionarán colonias de vacaciones durante la temporada y se proyecta crear un nuevo punto de encuentro cultural, recreativo y gastronómico.

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, se refirió a la situación del Balneario Atlántico de San Clemente del Tuyú y adelantó cuáles son los proyectos que el Municipio prevé desarrollar en el predio tras la finalización de la concesión.

Durante una entrevista con TeleNoticias 5, el jefe comunal explicó que la decisión se enmarca en un proceso de revisión de las concesiones de los balnearios del distrito y en la necesidad de preservar el frente marítimo y los médanos.

De Jesús señaló que en el Partido de La Costa existen alrededor de 50 concesiones de balnearios, muchas de ellas otorgadas en 2010 y con vencimientos que requerían una revisión.

“Uno de ellos era el Atlántico, el balneario Atlántico en San Clemente del Tuyú. Y aparte de eso también tenía una serie de cuestiones donde había habido movida de médanos sin autorización, quitada de plantas sin autorización, nuevas ampliaciones que no fueron autorizadas, no fueron fiscalizadas”, explicó.

El intendente también hizo referencia a reclamos de vecinos relacionados con el funcionamiento del establecimiento.

“No es nada personal, esto es una cuestión de servicio y que la Municipalidad como poder de Estado tiene que regular y cuidar las cosas que suceden”, sostuvo.

Un espacio público para la temporada
Uno de los principales anuncios realizados por De Jesús fue que el predio no será entregado a una nueva concesión privada, sino que tendrá un destino público.

“Quiero desmentir, no es para darle a ningún amigo ni a nadie ese balneario. Ese balneario va a ser un balneario público, va a ser para ampliar las posibilidades de playa para la gente”, afirmó. Durante la próxima temporada de verano, el lugar será utilizado para desarrollar colonias de vacaciones destinadas a niños, como alternativa a las actividades que anteriormente se realizaban en el Polideportivo.

“En esta temporada lo vamos a utilizar para hacer las colonias de vacaciones de los chicos que antes iban al Polideportivo, ahora tienen la playa, con guardavidas que los van a cuidar”, detalló.

La propuesta también contempla la posibilidad de que el espacio pueda ser utilizado por familias y turistas que visiten San Clemente durante el verano.

Según explicó el intendente, las actividades se desarrollarían durante buena parte de la jornada, con presencia de personal y guardavidas.

Un nuevo espacio cultural y recreativo
Más allá del uso durante la temporada, el Municipi-

pio proyecta transformar el predio en un espacio público destinado a actividades culturales, recreativas y gastronómicas.

De Jesús señaló que San Clemente no cuenta actualmente con un espacio de características similares a los existentes en otras localidades del distrito.

“San Clemente no tiene un parador turístico como tiene San Bernardo, Santa Teresita o Mar de Ajó, un lugar donde podemos hacer un encuentro de cultura, que venga a presentar un libro, alguien pueda hacer una charla”, planteó.

En ese sentido, mencionó la posibilidad de incorporar sectores destinados a gastronomía, recreación y encuentros comunitarios.

“Un espacio de comida, un espacio de recreación, un espacio de encuentro para poder hacer festivales, eso que hacemos en la playa con algún artista tocando unas horas y que pueda divertirse, bailar un poco la gente”, agregó.

El objetivo, según explicó, será generar un lugar de encuentro abierto a vecinos y visitantes, con actividades que puedan desarrollarse durante todo el año.

Preservar los médanos y recuperar playa natural
Otro de los ejes planteados por el intendente fue la necesidad de reducir el impacto de las estructuras sobre el frente marítimo y preservar los médanos, considerados una defensa natural frente a las sudestadas y los temporales.

De Jesús advirtió sobre la situación particular de las localidades costeras frente a eventos climáticos intensos.

“Nuestro frente marítimo tiene un equilibrio inestable. Cuando tenemos las sudestadas vienen y se llevan médano, se llevan un pedazo de balneario o se inundan nuestras ciudades”, explicó.

En ese marco, destacó la necesidad de proteger los médanos y avanzar hacia un modelo con menor infraestructura permanente sobre la playa.

“Tenemos que preservar los médanos, que es la defensa que tienen las ciudades”, remarcó.

El intendente anticipó además que algunas concesiones no serán renovadas con el objetivo de recuperar sectores de playa natural.

“De estos 50 y pico que tuvimos hay cinco o diez que no van a renovarse porque hay que recuperar playa y playa natural, buscar otras nuevas formas de protegerse”, señaló.

Entre las alternativas mencionó servicios gastronómicos y de hidratación de menor escala, infraestructura más liviana y nuevas modalidades para ofrecer sombra, teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la región.

La situación judicial

La decisión sobre el Balneario Atlántico derivó en una instancia judicial. Según explicó De Jesús, la Justicia de Dolores se pronunció a favor del Municipio, mientras que la parte vinculada a la concesión también presentó actuaciones ante la Justicia Federal.

“Se judicializó, tienen toda la potestad de ir, pero nosotros planteamos toda esta cuestión y la Justicia avaló lo que nosotros habíamos presentado”, afirmó.

En relación con los próximos pasos, el intendente estimó que el Municipio podría tomar posesión del predio en los próximos días, una vez cumplidas las instancias correspondientes.

“El Juzgado de Dolores le dio la razón al Municipio, se está presentando en Mar del Plata y creo que también tenemos la razón. Así que dentro de 10 días creo que estamos tomando posesión de eso”, manifestó.

Finalmente, De Jesús reconoció los planteos realizados por quienes actualmente explotan el espacio, pero ratificó la decisión municipal.

“Entiendo los reclamos que pueden plantearse. Entiendo las exigencias de esta gente del balneario que quería tener una temporada más, pero bueno, hasta aquí llegamos”, expresó.

Y concluyó: “El Estado tiene que cumplir con sus roles, porque si no cumple con sus roles en esta cuestión, no es una cuestión de amiguismo ni de beneficiar a nadie, sino de no perjudicar a nadie”.



Robaron una vivienda en calle 20 y el propietario denunció importantes destrozos

FARONOTICIAS. El hecho ocurrió en una casa ubicada en calle 20 entre 84 y 85, en el barrio El Tala. Los delincuentes rompieron un ventanal, dañaron una puerta y cortaron los reflectores exteriores. Según relató el propietario, se llevaron un televisor que estaba amurado a la pared. Aseguró que es la tercera vez que sufre un robo.

Un nuevo hecho de inseguridad generó preocupación en el barrio El Tala, luego de que una vivienda ubicada en calle 20 entre 84 y 85 fuera robada durante el fin de semana.

Guillermo, propietario del inmueble, contó que se encontraba en su casa cuando recibió un llamado telefónico que le advirtió sobre lo ocurrido. Ante la situación, se trasladó rápidamente hasta la vivienda y, antes de ingresar, se dirigió a la comisaría para solicitar asistencia.

Según relató, desde la dependencia policial le indicaron que primero debía concurrir al domicilio, verificar los elementos faltantes y luego regresar para realizar la denuncia correspondiente.

Al llegar, encontró importantes daños en distintos sectores de la propiedad.

“Me rompieron el ventanal, lo hicieron pomada. Me cortaron todos los reflectores de alrededor de la casa y los volaron a todos. La puerta de la habitación la partieron a la mitad”, contó.

El principal elemento sustraído fue un televisor que se encontraba instalado sobre la pared. De acuerdo con el relato del damnificado, los delincuentes realizaron fuerza sobre el soporte hasta desprenderlo y se llevaron el equipo junto con parte de la estructura.

“Estaba amurado a la pared, hicieron palanca hasta romper el soporte y se llevaron con mitad de soporte el televisor. El control me lo dejaron”, relató con indignación.

El propietario señaló que, pese a que en la vivienda había otros elementos y mercadería, los delincuentes aparentemente se concentraron en llevarse el televisor.

“Tenía todo: cubiertos, tazas, mercadería. Porque yo dos por tres estoy yendo y siempre me dejo ahí algo. Y nada, estábamos limpiando”, explicó.

Daños y gastos para reforzar la seguridad
Además de los elementos sustraídos, el robo provocó importantes daños materiales en la vivienda. Guillermo explicó que tuvo que afrontar gastos para reparar los accesos y reforzar las medidas



de seguridad.

“Tuve que comprar ventanas nuevas porque las rompieron todas por el aluminio”, señaló.

También decidió instalar un sistema de alarma y cámaras de seguridad, luego de haber sufrido otros episodios similares.

“Esta es la tercera vez que ya me roban”, afirmó el propietario.

El damnificado recordó además que en una oportunidad anterior habían intentado ingresar por la parte trasera de la vivienda, por lo que había realizado trabajos para reforzar ese sector.

La situación volvió a generar preocupación entre los vecinos de la zona. Guillermo señaló que, pese a la presencia de viviendas cercanas, durante el robo aparentemente nadie advirtió lo que estaba ocurriendo.

“Tengo algunos vecinos, pero acá nadie escucha nada. No sé si tienen miedo o qué”, manifestó.

Un fin de semana marcado por los trámites y las reparaciones

Tras el robo, el propietario tuvo que permanecer durante buena parte del domingo y el lunes realizando tareas para reparar los daños y asegurar nuevamente la vivienda.

Contó que incluso tuvo que solicitar permiso en su trabajo para poder ocuparse de las reparaciones.

“El lunes pedí permiso para faltar por el problema ese, porque tenía que ver cómo cerrar la ventana, el sistema de alarma, todo”, explicó.

Según su relato, la situación significó no solamen-

te la pérdida del elemento sustraído, sino también una serie de gastos adicionales para reparar los daños y evitar nuevos ingresos.

Pese a la indignación y el cansancio que le genera haber sido víctima de un nuevo robo, Guillermo sostuvo que busca mantener una actitud positiva.

“Uno se cansa, pero no hay que bajar los brazos. Algún día esto terminará”, expresó.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



El Colegio de Médicos denunció precariedad laboral y reclamó respuestas urgentes ante la crisis del PAMI

La entidad advirtió por la precarización de los profesionales de la salud y el impacto directo sobre la atención de jubilados y pensionados

En un comunicado, el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires expresó su profunda preocupación por la situación de precariedad que atraviesan los prestadores del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y reclamó medidas urgentes para garantizar tanto la continuidad y calidad de la atención de los adultos mayores, como condiciones laborales dignas para los profesionales que integran su red prestacional.

En concreto, la institución manifestó su respaldo a los reclamos que sostienen médicos de cabecera y odontólogos a cargo de la atención diaria de los afiliados del PAMI los cuales, según señalaron, "enfrentan un escenario marcado por aranceles insuficientes, crecientes costos de funcionamiento y condiciones de trabajo que dificultan la continuidad de las prestaciones".

En esta línea, se expresó que los valores actuales de las cápitales y honorarios no acompañan la evolución de los costos necesarios para sostener los consultorios, entre ellos alquileres, insumos,



personal administrativo y servicios. En este sentido, señalaron que la falta de una recomposición adecuada pone en riesgo la permanencia de profesionales y, consecuentemente, la disponibilidad de atención médica de proximidad para jubilados y pensionados.

Según consideraron, "las dificultades para acceder a turnos, derivaciones, medicamentos, insumos y prestaciones, sumadas a los problemas que afectan a distintos efectores, representan un riesgo para una población que requiere especial continuidad y seguimiento de sus tratamientos".

"El sistema de salud no puede sostenerse sobre la precarización de quienes lo integran. Cuando las condiciones para ejercer la medicina se deterioran, también se deteriora la calidad y la accesibilidad de la atención que reciben los pacientes", se sentenció en el comunicado emitido.

Frente a este escenario, la institución reclamó una recomposición urgente de los aranceles y las cápitales, la cual permita cubrir los costos reales de las prestaciones y jerarquizar el trabajo de los profesionales; la normalización del funcionamiento de los efectores, con provisión adecuada de medicamentos, insumos e infraestructura; y la convocatoria a una mesa de diálogo con las autoridades del PAMI, los organismos nacionales competentes y las entidades médicas, destinada a abordar de manera integral los problemas que atraviesa el sistema.

"Defender la salud de los adultos mayores implica también defender la dignidad de quienes tienen a su cargo su atención. No puede existir un sistema sanitario sustentable si quienes sostienen cotidianamente las prestaciones deben hacerlo en condiciones de precarización", reafirmaron desde el Consejo Superior.

CONVOCATORIA BOSSA NOVA

A través de este medio solicitamos al personal de la temporada de verano 2025-2026 a presentarse en Calle 2 N°869 Santa Teresita. Para dar aviso de su disponibilidad laboral para la temporada de verano 2026-2027. Quedando así notificados, contarán con 5 días a partir de hoy para manifestar su voluntad de trabajar.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Jorge Francisco Silveyra.
General Lavalle, 9 de septiembre de 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BLANCA TERESA FLORES.
General Lavalle, 5 de octubre de 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERLA MYRIAM FONTE (DNI N° 16.763.139).-
La Plata, de septiembre de 2026.- DODARO Eliel. AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Olga Stavakis.
General Lavalle, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Silvia Crsitina BINASCHI.
General Lavalle, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

SUBASTA JUDICIAL SCBA

POR CUENTA Y ORDEN DEL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO.1 AVELLANEDA "GAMBUZZA MIGUEL A. C/ AGUDIA S.R.L. S/DESPIDO" EX.PTE. N° 27.962 Matrícula: 37.985

MODALIDAD ONLINE
INSCRIPCIÓN 05 AL 16/10/2026 - 11HS
[HTTPS://SUBASTAS.SCBA.GOV.AR](https://subastas.scba.gov.ar)
subastas-av@scba.gov.ar

EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE
08 Y 09 DE OCTUBRE DE 2026
11 A 14 HS

BASE
\$ 127.452.160
Depósito en garantía: \$ 6.372.808

SUBASTA CRONOGRAMA
COMIENZO DE OFERTAS 21/10/2026 - 11 HS
FINALIZACIÓN DE OFERTAS 03/11/2026 - 11 HS
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN 17/11/2026 - 11 HS

EDICTO
Por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Pionero publicación virtual 05/10/2026 - 11hs

MARTILLERA
Cecilia Beatriz Vázquez
Col. 4010 CMLPZ

CONTACTO
11-5724-8672
e-mail: catass2007@yahoo.com.ar

Para más información consultar el expediente o comunicarse con la martillera

SUBASTA JUDICIAL SCBA

POR CUENTA Y ORDEN DEL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO.1 AVELLANEDA "GAMBUZZA MIGUEL A. C/ AGUDIA S.R.L. S/DESPIDO" EX.PTE. N° 27.962 Matrícula: 37.985

MODALIDAD ONLINE
INSCRIPCIÓN DEL 05 AL 22/10/2026 11HS
[HTTPS://SUBASTAS.SCBA.GOV.AR](https://subastas.scba.gov.ar)
subastas-av@scba.gov.ar

EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE
08 Y 09 DE OCTUBRE DE 2026
11 A 14HS

BASE
\$ 90.153.053
Depósito en garantía: \$ 4.507.652 (Seña: 30% del precio)

SUBASTA CRONOGRAMA
COMIENZO DE OFERTAS 27/10/2026 - 11HS
FINALIZACIÓN DE OFERTAS 10/11/2026 - 11HS
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN 06/11/2026 - 11HS

EDICTO
Por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Pionero Publicación Virtual 05/10/2026 - 11hs.

MARTILLERA
Cecilia Beatriz Vázquez
Col. 4010 CMLPZ

CONTACTO
11-5724-8672
e-mail: catass2007@yahoo.com.ar

Para más información consultar el expediente o comunicarse con la martillera